

Cuentas de ADR que sean bimensuales reciben 10% del total de Volumen de Venta (VV) del pedido, como puntos de ADR. Cuentas de ADR que sean mensuales reciben 20% del total Volumen de Venta como como puntos de ADR. El 20% se recibe a partir de la 1^a orden y hasta la 12^a. A partir de la 13^a orden una cuenta de ADR mensual recibe el 30% del total de Puntaje de Volumen (PV) de la orden. Es requerido tener un mino de 50 VV en cada orden para ganar los puntos de ADR.
